Moción de Orden del Día N° 4178

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 12:22 PM

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo al distrito de La Punta, con ocasión de celebrarse el 06 de octubre de 2022 su 107 Aniversario de Creación Política

Considerando:

Que, tras intensas gestiones de honorables personalidades chalacas de la época, como: don Antonio Miró Quesada de la Guerra, don Agustin Tovar, don Alberto Secada Sotomayor, don Rafael Grau hijo del Caballero de los Mares, Miguel Grau, don Francisco de Alberti, entre otros, lograron que el 06 de octubre de 1915 durante el segundo periodo presidencial de José Pardo y Barreda, mediante Ley N° 2141, se creara el Distrito de La Punta, península que se encuentra en el extremo más occidental de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, es deber de todo punteño saber que su Distrito ha sido escenario de acontecimientos decisivos en la historia de la República del Perú, formando parte de la gran historia, ese cuerpo pletórico en el que brillan los grandes hombres de uniforme y fusiles, de terno y palabras

Que, la Punta se ha desarrollado como uno de los distritos emblemáticos dentro de la Provincia Constitucional del Callao gracias a su gente, su sana convivencia y los valores que inculca cada familia punteña.

Que, históricamente, el territorio que hoy le pertenece al Distrito de La Punta fue lugar de distintos enfrentamientos como el Combate del 2 de mayo, bajo ese cuerpo pletórico en el que brillan los grandes hombres de uniforme y fusiles, de terno y palabra que permitió la independencia final del Perú.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar nuestro cordial saludo y reconocimiento por el 107 Aniversario de Creación Política del Distrito de La Punta ocurrida el 06 de octubre de 1915, por Ley 2141.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo al Señor Ramón Garay León, alcalde del Distrito de La Punta y por su Intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población en general.

Lima, 06 de octubre del 2022

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Roberto Chiabra León
Congresista de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138